

COMUNICACIÓN

20251030048608

7200
CE7214

El Tarra, 15 de Diciembre de 2025

Señor(a)

CIRO ALFONSO URQUIJO MARTINEZ

KDX 24-A VRD PLAMAS DE VINO - VDA PALMAS DE VINO

Teléfono 3123947115

Correo Electrónico

El Tarra, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 452421-2

Radicado número: 28642018 de 24 de Noviembre de 2025

Respetado Señor(a): CIRO ALFONSO URQUIJO MARTINEZ

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Ciro Alfonso Urquijo Martinez, identificado con cédula 5427244, celular 3123947115, en calidad de propietario, solicita verificación de cable concéntrico que se encuentra en mal estado, de ser necesario se realice el cambio o el arreglo del mismo, ya que manifiesta constantemente debe acercarse y pegarle al cable con un palo para que fluya la energía, donde hay una añadidura de cables, se le informa del costo y acepta.

Se permite comunicar:

En atención a su solicitud, se generó la orden de revisión N.º 32844253, la cual fue ejecutada el 11 de diciembre de 2025.

Durante la visita técnica realizada en el sitio, se encontró un equipo de medida monofásico digital, ubicado en zona de estrategia rural, en buen estado y debidamente sellado.

Como parte de las actividades, se realizó el cambio del cable concéntrico desde el poste hasta la vivienda. Para ello, se instaló un cable concéntrico 2x6 en aluminio, suministrado por la empresa. Se explicó al usuario el procedimiento efectuado y se dejó el servicio activo y en correcta operación.

En CENS trabajamos con el propósito de contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Atendemos cada solicitud con responsabilidad, transparencia y calidez, en cumplimiento del marco normativo vigente, que incluye la Ley 142 de 1994, las resoluciones de la CREG, el Contrato de Condiciones Uniformes de Servicios Públicos, y nuestras disposiciones internas.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA PENARANDA LOP
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: 0

FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO:	<u>452421</u>
PETENTE:	<u>CIRO ALFONSO URQUIJO MARTINEZ</u>
TIPO DE RESPUESTA:	<u>General</u> <input checked="" type="checkbox"/> <u>Acto</u> <input type="checkbox"/>
RADICADO ENTRADA / FECHA:	<u>28642018 24/11/2025</u>
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	<u>20251030048608 15/12/2025</u>
Fecha de fijación:	<u>21/01/2026</u>
Fecha de desfijación:	<u>27/01/2026</u>

Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá cumplida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."